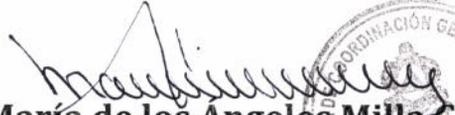


CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria General en el Despacho de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno **CERTIFICA** la **CONSTANCIA** emitida por la Gerencia Administrativa de fecha 07 de enero de dos mil veintiuno, que literalmente dice:

El Suscrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que en virtud de que se considera Subasta a la venta organizada de un producto basado en la competencia directa, en consecuencia, **esta Secretaría de Estado no ha realizado ningún tipo de Subasta** en el período comprendido del 01 de diciembre al 31 de diciembre del 2020. Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente **CONSTANCIA** a los siete (07) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021). (fy s) **Norma Vides Berlioz Gerente Administrativo.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. A los ocho días del mes de enero del año dos mil veintiuno.


Lic. María de los Angeles Milla Gúnera
Secretaria General



CONSTANCIA

El Suscrito Encargado de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que en virtud de que se considera Subasta a la venta organizada de un producto basado en la competencia directa, en consecuencia, **esta Secretaría de Estado no ha realizado ningún tipo de Subasta** en el período comprendido 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2020.

Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente **CONSTANCIA**, a los siete (07) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021).


Norma Vides
Gerente Administrativo

